

Agricultor	JUAN MORANO	Finca	LA TEJA
Fecha		Cultivo	FRAMBUESAS
Mes	MARZO	Variedad	LYON
Semana	2 DE MARZO		

### Informe Técnico

#### Fertilización

##### Kilos/Ha

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
<b>Fertilizantes</b>							
Nitrato Amónico		6					
Fosfato Monoamónico M.A.P	2		2			2	
Nitrato Potásico	7		7			7	
Sulfato Potásico							
Fosfato Monopotásico							
Nitrato Cálcico					6		
Sulfato Amónico							
Sulfato de Magnésio. Epsonita				3			
UREA							
Ácido Fosfórico	1	1	1	1	1	1	
<b>Otros Fertilizantes</b>							
Manvert Terra				5			
Welgro Micros				1			

#### Tratamientos Foliar

Aplicación 1

Aplicación 2

#### Comentarios

FRAMBUESA LYON-TADMOR DE ALTURA

#### Observaciones:

Todas las actuaciones que se han detallado anteriormente deberán seguir las indicaciones que establece la nueva normativa sobre Seguridad en el Trabajo y que son de OBLIGADO CUMPLIMIENTO, según Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y Reglamentos de los Servicios de Prevención de 31 de Enero de 1997, RD 1311/2012 14/09.

Para un empleo seguro y correcto de los Fitosanitarios, se recomienda cumplir estrictamente lo expuesto en este informe técnico de prescripción. En aplicadores de tratamientos fitosanitarios usar guantes y ropa de protección adecuada, así como gafas y mascarillas respiratorias. No beber ni fumar durante la aplicación. No inhalar los vapores ni la niebla de pulverización. Lavarse con agua y jabón, inmediatamente después de cada tratamiento y cambiarse de ropa. Respetar siempre las dosis recomendadas por el asesor técnico. Mantener siempre los fitosanitarios en sus envases originales. No emplear los envases de alimento o bebidas para contener fitosanitarios. Mantener alejados los fitosanitarios de personal no cualificado y de la presencia de niños. Realizar los tratamientos fitosanitarios sólo y exclusivamente con personal cualificado.

El prescriptor no se hace responsable de todas aquellas prácticas que no hayan estado sujetas a las normas aquí expuestas, así como al uso de cualquier producto no recomendado en esta prescripción.

Fdo: Manuel Jesús Muñoz Gelo  
Ingeniero Agrícola